

## **Informe del Comisario**

A la Junta de Accionistas

**"MESSAGE PLUS S.A."**

De conformidad con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y estatutarias de la Compañía, me permito presentar a continuación el informe de comisario de MESSAGE PLUS S.A. por el año que terminó al 31 de Diciembre del 2012.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279, de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de comisario de "MESSAGE PLUS S.A." designado posterior al 31 de diciembre del 2012 he efectuado la revisión del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de "MESSAGE PLUS S.A.". Mi responsabilidad es opinar sobre el contenido de los estados financieros en base a un análisis de los mismos.

El análisis fue efectuado sobre la base de la información recibida, documentación y registros que consideré necesarios verificar de las operaciones realizadas durante el año 2012 y que fueron facilitados por la Administración.

La administración cumplió con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La convocatoria a Junta General de Accionistas se ha realizado de conformidad con el estatuto social y el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

(Continúa)

## **Informe del Comisario**

### **"MESSAGE PLUS S.A."**

(Continuación)

Los libros sociales, expedientes y actas de las Juntas Generales, talonarios de acciones, comprobantes de soportes, libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con disposiciones legales vigentes, en concordancia especialmente con los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías.

El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de "MESSAGE PLUS S.A." en todos sus aspectos importantes, han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y guardan conformidad con los registros contables y en mi opinión, los resultados de las pruebas no revelan situaciones de incumplimiento significativo de "MESSAGE PLUS S.A."

A la fecha de este informe se encuentra pendiente la presentación de la declaración de impuesto a la renta por el año 2012, esta declaración será analizada por parte de la Administración Tributaria y no se puede anticipar el resultado de tal análisis.

El siguiente es un resumen de los principales indicadores financieros por el año 2012.

<b>Liquidez Corriente:</b>	<b>Índice</b>
Activo Corriente / Pasivo Corriente	471.833,06 / 370.917,48
	<b>1.27</b>
<b>Capital de Trabajo</b>	<b>Valor</b>
Activo Corriente – Pasivo Corriente	471.833,06 - 370.917,48
	<b>100.916,58</b>
<b>Nivel de Endeudamiento:</b>	<b>Índice</b>
Total Pasivo / Total Activo	370.917,48 / 477.293,87
	<b>0.78</b>

**Informe del Comisario**

**"MESSAGE PLUS S.A."**

(Continuación)

**Apalancamiento Total  
Pasivo Total / Patrimonio**

**Índice  
370.917,48 / 106.376,39  
3.49**

Marzo, 25 del 2013

  
Franklin Ucuango  
COMISARIO  
C.P.A. N° 23998  
CI 1708061013